EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y en la Plataforma Integrada de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación se realizó el **REGISTRO** del proyecto denominado: **MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA**, con código BPIN **20250000007881**, de conformidad con las metodologías, criterios y procedimientos establecidos por el DNP en cumplimiento del Art. 49 de la Ley 152 de 1994.

BPIN	SECTOR	FASE	HORIZONTE	COSTO TOTAL
20250000007881	24. Transporte - Movilidad	Fase III - Factibilidad	2025 - 2027	$2.483.179.799,00
APROPIACIÓN VIGENTE 2025				**$711.749.198,00**

Que el proyecto de inversión registra el siguiente alcance de la Metodología General Ajustada MGA Web y de la Plataforma Integrada de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación:

OBJETIVO GENERAL	Reducir los índices de accidentalidad vial en el perímetro urbano del municipio de Florencia			
OBJETIVO ESPECIFICO	Mejorar las condiciones de señalización y demarcación en la malla vial del municipio			
PRODUCTO			META TOTAL	LOCALIZACIÓN
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INDICADOR PRINCIPAL		
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Vías con infraestructura instalada	5666	Florencia - Urbano

Dada en el municipio de Florencia, departamento del Caquetá. A los **22 dias del mes de enero del año 2025**

LUIS MANUEL ESPINOSA CALDERÓN
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial